



# LAS DEUDAS DE GUERRA

### Adhesión de Italia al proyecto de moratoria

ROMA, 25.—Han sido publicadas las instrucciones enviadas al embajador de Italia en Washington, encargándole que comunique al Gobierno de los Estados Unidos que Italia se adhiere a la proposición del presidente Hoover.

En estas instrucciones el señor Mussolini expresa la acogida cordial de Italia a la proposición norteamericana haciendo resaltar, sin embargo, que acarreará a Italia sacrificios considerables.

Mussolini califica de feliz iniciativa la del Gobierno norteamericano, de la que el pueblo italiano ha apreciado sobre todo su alta significación moral y hace votos por que pueda determinar una atmósfera de colaboración entre las naciones, favorable a la resolución de la crisis mundial, así como también al éxito de la Conferencia del Desarme.

### La respuesta de Francia.—Consejo de ministros

PARIS, 25.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumer, aprobando el texto definitivo de la respuesta a la proposición Hoover.

El jefe del Gobierno, señor Laval, ha entregado esta tarde al embajador de los Estados Unidos en París.

### PARIS, 25.—El presidente del Consejo

Laval, ha recibido esta tarde al embajador de los Estados Unidos a quien acompañaba el consejero de la embajada.

El señor Laval entregó al embajador el texto de la respuesta del Gobierno francés a la proposición del señor Hoover. Este texto ha sido cableografiado por el ministerio de Negocios Extranjeros al embajador de Francia en Washington, que lo habrá entregado hoy mismo al presidente de los Estados Unidos.

### En Inglaterra.—Debate en la Cámara

LONDRES, 25.—Contestando a una pregunta formulada por el señor Baldwin, relativa a la propuesta del señor Hoover, en la Cámara de los Comunes, el señor Snowden ha repetido las manifestaciones hechas recientemente por el señor Macdonald, añadiendo que deseaba aprovechar la ocasión para explicar las medidas que se ha decidido adoptar, con objeto de poner en ejecución, sin pérdida de tiempo, la mencionada propuesta.

Cuanto más consideramos—añadió—la declaración del señor Hoover más nos parece que constituye un hermoso gesto de parte de Norteamérica, y sería sumamente perjudicial si Europa no contestara, dejándose llevar del mismo espíritu.

El señor Baldwin dió las gracias al señor Snowden por las declaraciones que acababa de hacer y expresó su convencimiento, en nombre propio y en el de su partido, de que el Gobierno había obrado en esta circunstancia de la manera más compatible con su dignidad y las aspiraciones de Inglaterra.

El señor Lloyd George expresó también su satisfacción por la respuesta completa que había dado el canciller del Exchequer, que signa inequívocamente que el Gobierno ha acogido como se merece el noble gesto de los Estados Unidos.

El señor Chamberlain preguntó al canciller del Exchequer cuándo le será posible hacer una declaración sobre la repercusión que pueda tener la proposición americana en las finanzas inglesas durante el año actual.

El señor Snowden manifestó que no podía, por el momento, decir nada, pero que lo haría dentro de unos días. Si se plantea entonces esa cuestión, estará dispuesto a hacer la declaración que se solicita.

Snowden está de acuerdo completo con Hoover

### LONDRES, 25.—En el discurso

pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes el señor Snowden ha dicho, entre otras cosas, las siguientes:

“Los efectos beneficiosos de la propuesta del señor Hoover corren peligro de disiparse si por parte de los países interesados no se adoptan rápidamente medidas para ponerla en ejecución de una manera práctica, particularmente en lo que concierne a Alemania, que es la que representa la dificultad esencial de la actual situación.

Y tan convencidos estamos de ello, que nos sentimos de acuerdo con el punto de vista del Gobierno americano de que falta tiempo para celebrar una Conferencia, y que debe ser buscado un método más rápido de poner en práctica la propuesta.

La línea de conducta que merecerá nuestro apoyo es que los deudores notifiquen inmediatamente al Banco Internacional de Pagos que aceptan la propuesta de que se suspendan por un año todos los pagos alemanes que debían percibir; no nos corresponden a nosotros sólo el adoptar una decisión y esperamos conocer los puntos de vista de los demás Gobiernos acreedores; pero esperamos que será posible conseguir un acuerdo en cuanto a la mayor brevedad.

El Gobierno británico acepta la propuesta del señor Hoover, tanto en su espíritu como en su letra, y se halla dispuesto a suspender por un año todas las deudas que le afectan tan pronto como la proposición del señor Hoover haya sido aceptada por todos, y a partir del 1 de julio se abstendrá de reclamar los pagos que debe percibir a medida que vayan venciendo.

El Gobierno británico no considera que la proposición del señor Hoover afecta di-

rectamente a las obligaciones de guerra de los Dominios y la India con respecto al Reino Unido, las cuales son materia para una discusión y arreglo entre los Gobiernos particularmente interesados.

Cuando se solicite el asentimiento de los Dominios y de la India para la suspensión de los pagos alemanes en la parte que les concierne, quedará sentado, de acuerdo con el principio general que informa esta cuestión, que quedan en libertad de aplazar el importe de los pagos de su deuda de guerra a partir del 1 de julio próximo por un plazo de doce meses, si lo desean.

### Francia acepta el plan con reservas

WASHINGTON, 25.—El embajador M. Claudel, ha entregado al presidente Hoover la respuesta de Francia a su reciente propuesta.

El Gobierno francés ha aceptado la proposición del presidente Hoover, aunque con algunas reservas. El Gobierno francés hace constar que desea la continuación del plan Young y que las reparaciones de guerra incondicionales sean pagadas al Banco Internacional de Pagos, de donde podrán ser utilizadas como crédito por Alemania y otras naciones del Este de Europa.

### Comentario favorable del "Osservatore Romano"

CIUDAD DEL VATICANO, 25.—“L'Osservatore Romano” comenta la proposición del señor Hoover y manifiesta que nadie puede negarle genialidad.

“Improvvisada bajo la crisis económica actual, parece anunciarse en ella otra próxima. Aunque todas las esperanzas concebidas no serán coronadas por el éxito, habrá devuelto la fe en el porvenir.

Para nosotros, los cristianos, el gesto del señor Hoover es altamente significativo y le auguramos una sincera y leal acogida.

Sabemos que no puede decirse que el presidente de los Estados Unidos inspire su actuación en el pensamiento de Benedicto XV acerca de las deudas de guerra.

La moratoria es una expresión deseada, y esto justifica el aplauso de la opinión pública y el optimismo americano. Debemos tener idéntica fe en los dirigentes de la política europea.

Por ser la medida un bien que alcanza a todos, puede asegurarse que se conciliarán los intereses nacionales y los intereses generales de Europa y América.

Ciertamente habrá que hacer sacrificios; pero quien no quiera aceptarlos se encontrará en situación difícil y frente a la nación proponente.

Incluso en Francia, de la que se comprenden las primeras reservas, por el sacrificio que debería realizar, no faltan voces autorizadas que aplauden la medida lanzada por el presidente de los Estados Unidos.

Esperamos la decisión de los poderes responsables con el respeto que se debe a los hombres inspirados en el bien común.

Y formulamos nuestra esperanza de que la decisión responda a los altos intereses de la Humanidad, que no pueden dejar de armonizar con aquellos de Francia, porque entre unos y otros no habría conflicto, sino armonía fecunda”.

### Pidiendo un plan razonado de colaboración francoalemana

PARIS, 25.—Parece que durante la reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros el señor Loucheur expuso la opinión de que si Francia ha de consentir en un sacrificio, debe también plantear la cuestión de saber qué empleo va a dar Alemania a sus nuevas posibilidades y aprobar un plan razonado de colaboración francoalemana.

Otros miembros de la Comisión han reclamado garantías del presidente Hoover, que, en su opinión, no existen en la proposición formulada.

## La reina de Holanda en Francia

PARIS, 25.—La reina de Holanda ha llegado a Trois Epis, donde permanecerá de incógnito unos diez días.

Hará algunas excursiones a los Vosgos y el domingo irá a Colmar, para asistir a los oficios religiosos en la iglesia protestante.

## Violento ciclón en Río-Janeiro

RIOJANEIRO, 25.—En Sao Luis de Gascos se registró ayer un violento ciclón, a consecuencia del cual han resultado cuatro personas muertas y más de veinticinco heridos.

El huracán derribó unas 50 casas y causó enormes daños en los campos.

Con gran rapidez se organizaron los trabajos de salvamento entre las ruinas de los edificios derribados para sacar las víctimas entre los escombros. Se cree que quedan aún personas aprisionadas entre los restos de las casas hundidas.

## Mensaje de simpatía hacia la República española

PARIS, 25.—En la sesión celebrada por el Consejo general del Sena (Diputación provincial) se ha adoptado un mensaje de simpatía hacia la República española.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tuvo lugar en París, en la iglesia de Saint Honoré d'Eylau, la boda de la encantadora señorita argentina Mercedes Anchorena y Uriburu con el duque de Fernán Núñez y del Arco, conde de Cervellón, grande de España, uno de los más ilustres representantes de la nobleza española.

El templo, adornado con flores, resplandeciente de luces, pleno de concurrentes elegantes y aristocráticos, era el marco apropiado de este vistoso acontecimiento familiar; la juventud de los novios, sus altas cualidades personales, la rubia belleza de esta gentil argentina, en cuyos claros ojos la inteligencia y la bondad se reflejan; la caballería del joven duque, heredada de sus nobles ascendientes, entre los que hubo guerreros, diplomáticos políticos y hasta una santa, que en los altares se venera y cuya vida trazó con fácil pluma su ilustre descendiente; todo contribuía a mantener en la atmósfera, que el humo del incienso embalsamaba, la alegría que reina siempre en estos actos cuando la fortuna la sonríe.

La duquesa viuda de Fernán Núñez y el duque de Alba ostentaban la alta representación de don Alfonso de Borbón y doña Victoria Eugenia, que se habían dignado apadrinar a los contrayentes. Entraron en el templo, siguiendo la vieja tradición española. La novia—bellísima, en el esplendor de su nivo traje—, apoyada en el brazo del duque de Alba; el novio, dando el suyo a su madre, la duquesa viuda de Fernán Núñez, y detrás los testigos. Con ellos el embajador de la Argentina, señor Le Breton; el diplomático y escritor señor Rodríguez Larreta, el señor Rodríguez Anchorena, los condes de Elda y Barajas y el príncipe Pio.

En el cortejo formaban la condesa de la Maza y el conde de Elda, señorita L. Anchorena, embajadora de la Argentina, marquesa de Villatorres, conde de Barajas, M. E. Anchorena, señor Guberlauer, marquesa de Nules, príncipe Pio, señorita Uriburu, señor J. Anchorena, princesa de Safoya, conde de Gramedo, señora de Le Breton, don E. de Anchorena, duquesa de Albarracín, M. Guide Wenes, conde George de Castellane, Fernández de Anchorena y algunos más.

El espléndido almuerzo servido después a los testigos y amigos de la mayor intimidad se celebró en el hotel de los señores Marsengo, cuyos artísticos salones se hallaban repletos de flores.

Entre los asistentes a la ceremonia figuraban S. A. Real la duquesa de Montpensier, ex embajadores Gutiérrez Agüera, Quiñones de León y marqués de Torrehermosa; duquesas de Aliaga, Santofia y Sanlúcar; marquesas de Villalobar, Braurey, Brazais, Peris Lambert, Mohernando, Latour, Torrehermosa, Mérito, Socagués y Casa Valdés; condesas de Seristorri, Vanden-Straten, Lidekerke, Jiménez de Molina, Pecci Blunt, Castilleja de Guzmán, Potocka y La Rochefoucauld; señoras y señoritas de Beistegui, Perry Belmont, Botella, Eyselcy, Patino (nacida Borbón), Flores, Vélez Cevallos, Nash, Heredia, Landau, Iturbe, Acevedo, Propper, Limantour, Valdés Armada, Alvarez Calderón, Pérez Quesada, Unzice, Ossa, Ribou Yacón y Santos Suárez; conde de Guaqui, vizconde de la Rochefoucauld, Camilo Aldao, Unzué, Fouquieres, Alcorta, Marone y muchos más.

La embajada de los Estados Unidos se ha trasladado al paseo del Cisne, 20.

Ha dado a luz en Sevilla un hermoso niño, la señora de don Torcuato Luca de Tena, nacida Cecilia Puig.

## El embajador de España llega a París

Fué objeto de un gran recibimiento. PARIS, 25.—Ayer a las siete y media de la tarde ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, don Alfonso Danvila.

Al descender del tren fué saludado por el señor Fourquieres, jefe del Protocolo, que dió la bienvenida al nuevo embajador en nombre del ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand. Esperaban en el andén el encargado de Negocios, señor Builla, el personal diplomático de la Embajada en pleno el agregado militar, el cónsul de España, señor Márquez, los agregados naval y comercial, el personal del Consulado, el médico de la Embajada y del Consulado, señor Luna representante en París de “La Nación” y de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe, y varios periodistas españoles.

En la estación se habían congregado comisiones nutridísimas de diversas asociaciones españolas de París, entre ellas Unión Frutera, Asociación al Servicio de la República, Cámara de Comercio Española, Amigos de la Nueva España, Casa de España Foment Catalá Casai Catalá Agencia del Banco de España en París, y numerosos miembros de la colonia española; en total más de un centenar de personas. También se hallaban presentes el superior y otros religiosos de la Misión española de la rue de la Pompe.

Al detenerse el tren se dieron vivas a la República española, que eran contestados entusiastamente. En el vestíbulo de la estación, el señor Builla presentó las personas presentes al nuevo em-

## EL COLEGIO DE DOCTORES DE MADRID, NOMBRA PRESIDENTE HONORARIO AL SR. ALCALA ZAMORA

### Entrada

La Casa Consistorial alcalaesna. Colgaduras y gallardetes, pregoneros de fiesta. Público abigarrado y multiforme. Letrados e iletrados, que se congregan a dar realce a un acto solemne de cultura.

En grupos: el alcalde accidental, don Juan Antonio Cumplido; tenientes de alcalde: don Simón García, don Antonio Cao y don Pedro García y demás concejales. Generales García Benítez y Pérez Fernández, con sus comandantes ayudantes y coronel señor Poderoso; representación de la Guardia civil.

Don Francisco Huertas, presidente del Sindicato de Iniciativas; don Andrés Ovejero, director de “El Eco Complutense”; ministros del Panamá, Venezuela y Santo Domingo; jueces de Instrucción y Municipal; secretarios de los Juzgados; señores notario y registrador; Padres Escolapios, abad y Cabildo; decano y tesorero del Colegio de Abogados; presidente de la Defensa Mercantil, presidentes del Casino y Círculos locales; presidente y socios de los Condeños; director del Reformatorio y Galera, con los administradores respectivos; representación de los Bancos locales, Correos y Telégrafos; jefe del Archivo y señores Navarro, Godino, Moreno y Gómez.

### Floración doctoral

Sobre la tonalidad neutra, las irisaciones colorísticas de los birretes y mucetas doctorales, se abren en medio del grupo central, como una exótica floración: doctores Bauer (don Ignacio), Carrillo, Aguilar (don Florestán), Fernández Alcalde, Puig d'Asprer, Gutiérrez Solano, Cardenal y el secretario de la Universidad, señor Amat.

### Llegan don Niceto Alcalá Zamora y don Marcelino Domingo

Ovaciones y vivas a la República y a sus representantes. Entusiasmo desbordante. La compañía de Lanzarote número 2 rinde honores y la música lanza en el aire de la tarde plácida las recias notas del Himno de Riego. Rápido, el jefe del Gobierno provisional de la República, revista las fuerzas que presentan armas. En su rostro andaluz la sonrisa franca tiende a la multitud un hilo de simpatía. Tras el presidente, el semblante bondadoso del ministro de Instrucción evoca cierto misticismo luminoso.

El jefe del Gobierno ordena que se retire la fuerza y accede únicamente a que se quede la música. Más aplausos ensordecedores. Los ilustres viajeros entran en la Sala Capitular, donde el señor Alcalá Zamora viste su indumento de doctor.

### En marcha

La comitiva se pone en marcha. Abre paso la banda militar, a la que sigue el heraldo de la ciudad, montado a caballo y tremolando el pendón alcalaesno; maceros con trajes de vivos tonos empuñando mazas de plata; el heraldo de la Universidad Complutense, con un largo cetro con puño de plata y birrete negro; en el que campea una fina pluma blanca. En la presidencia de la comisión, llevado por un estudiante de Filosofía, figura el glorioso pendón del cardenal Jiménez de Cisneros.

Al paso de la procesión universitaria, el público, apiñado en los balcones y en las calles, da vivas ensordecedores a la República a Alcalá Zamora y Marcelino Domingo.

### El ceremonial.—La sombra de Enrique de Mesa

El Paraninfo de la Universidad está lleno de invitados. Junto a los uniformes, con vergen en gentil donaire las sedas de las señoras asistentes al acto.

La figura del señor Fernández Alcalde, tocada con el clásico birrete de los doctores de la Universidad Complutense y llevando en una de sus manos el pequeño cetro de maestro de ceremonias, nos hace evocar la sombra del poeta castellano Enrique de Mesa, el cantor de la rota de Villalar, de las rebelías comuneras y de la ciudad cervantina:

“Brota del corazón y sube al labio—zumo de la alquitirara petrarquesca— el amor culto y sabio.

“Caminar entre chopos del río en la ribera, leyendo a Trasino y corrigiendo tropos bajo un gavo verdor de primavera”.

En torno a la cátedra se sitúan heraldos y maceros. En el estrado del recipiendario, señor Alcalá Zamora, su padrino, el señor Puig. En la presidencia, con sencillo traje gris, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, pronuncia las frases del ritual:

—Se abre la sesión: Discurso

Seguidamente el presidente del Colegio bajador. Este expresó su satisfacción por la acogida cariñosa que se le tributaba y por el hecho de representar a España en Francia.

Los fotógrafos de los periódicos franceses y españoles tiraron varias placas.

Al subir al automóvil, el señor Danvila fué objeto de muchas muestras de simpatía, a las que correspondía sonriente, saludando con el sombrero en la mano.

La acogida tributada al primer embajador en París de la República española, ha sido verdaderamente cálida y entusiasta.

de doctores, don Ignacio Bauer, elogió la personalidad del señor Alcalá Zamora, afirmando que desde el 14 de abril representa el símbolo de todas las libertades españolas.

### El señor Puig d'Asprer

Se le saludó con aplausos al ocupar la cátedra. Dice que si el ceremonial le obliga a ser padrino del recipiendario, la personalidad del señor Alcalá Zamora anula esta particularidad, ya que desde que tuvo el gesto de conquistar las libertades del pueblo para el pueblo y para España, es el padrino de todos los españoles.

Elogia la labor pedagógica que viene realizando el Colegio de doctores, teniendo la esperanza que aquélla será más eficaz y de mayor amplitud contando con el talento y las virtudes cívicas que concurren en el nuevo presidente honorario.

Tiene además palabras enaltecedoras para el ministro de Instrucción Pública, quien con decisión y patriotismo ha creado 27.000 escuelas y siete mil maestros.

Acaba rogando al señor Alcalá Zamora acepte el título de presidente honorario, para colaborar con sus vastos conocimientos y su firme voluntad en la obra de cultura que está llamado a realizar el Colegio de Doctores.

### El señor Sayagüés

En nombre de la Federación de Estudiantes Hispanoamericanos, habla breve y elocuentemente el señor Sayagüés. “Los estudiantes—dice—se adhieren a este acto, con verdadero cariño, porque responde a una realidad, no a las ficciones a que hemos estado acostumbrados, con homenajes innecesarios a quienes ni sentían la Universalidad ni la querían comprender. Compara este acto con el celebrado en otra ocasión y en este mismo lugar, y protesta del trato que reciben los estudiantes españoles en distintos pueblos de la América latina, porque como los españoles quieren que la Universidad sea del pueblo y para el pueblo. Lee después el mensaje de la Federación adhiriéndose al acto y acaba felicitando al señor Alcalá Zamora a la Universidad y al Colegio de Doctores.

El señor Sayagüés fué muy aplaudido por su breve y claro discurso, lleno de emoción y sinceridad.

### El jefe del Gobierno provisional

Una ovación prolongada acoge la presencia del señor Alcalá Zamora en la cátedra. Comienza recordando sus tiempos juveniles y las gratas reminiscencias de su auxiliares en la Universidad. ¿A quién se tributa este homenaje? ¿Qué significa? ¿Qué relación tiene entre el pasado y una República naciente? ¿Es homenaje al doctor Alcalá Zamora, o al presidente del Gobierno provisional de la República? Creo, admitiendo el desdoblamiento de la personalidad, que puede ser a los dos, sin por mi parte sentir celos, para el cargo que transitoriamente ostento. Recibo, pues, el cargo de presidente honorario libre de todo recelo y de halago reverencial, máxime cuando en otra circunstancia fui elegido vicepresidente por la libre voluntad de los doctores. La República fué primero idea que inculcó después la Universidad y más tarde acabó siendo realidad y lucha. Ello ha llevado al Gobierno a dar el voto a los estudiantes para que influyan en el progreso de la cultura del país. El Colegio de doctores no puede ni debe ser una contrafigura de la Universidad, sino una avanzada para el caso en que la Universidad salga a la calle, eleve pueblos y haga verdaderos ciudadanos.

Habla de la primera República y dice que sobrealza en figuras gigantes. Salmerón, Pi, Castelar, eran árboles gigantes en medio del páramo y no pudieron consolidarla porque el nivel medio no existía, cosa que existe ahora; aunque las figuras no responden a la grandeza de aquéllas; por eso la República es fuerte, y es consciente de la alta misión que está llamada a realizar en los destinos de la nación.

Rebate el extremismo de algunos que pretenden desligar la República de la tradición, y para ello cita a la República más República, dentro de las latinas: la República francesa, que no repudia que sus barcos o liceos lleven nombres como los de San Luis y Enrique IV.

Y es que todas las grandes tradiciones pasan a ser patrimonios morales de las Repúblicas. Podemos poner coto a las demasías de una alta dignidad eclesiástica, pero, ¿es que por esto vamos a renunciar a las glorias del cardenal Cisneros? Si combatimos el militarismo ¿ello quiere decir que habremos de nublar las glorias del Gran Capitán? ¿Quién negará que Fernando e Isabel sellaron con sus amores la unidad de España? No dejaré no a la Monarquía las gloriosas tradiciones del pueblo. Sería necio falsear la partida de bautismo de Cervantes. La República se librará de lo que sea inicu, pero no reniega de la tradición del pueblo, que condensa la verdadera esencia de la Patria.

### Los abrazos

El señor Fernández Alcalde da lectura al título en el que se nombra al señor Alcalá Zamora presidente honorario del Colegio de Doctores, y el presidente efectivo, señor Bauer, le hace entrega de él al señor Alcalá Zamora. A continuación el maestro de ceremonias da un abrazo al recipiendario y éste a los demás doctores, yendo a ocupar el sillón que se hallaba vacante a la derecha del ministro de Instrucción. Seguidamente el ministro levanta la sesión.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS Dia 25', 'Bonos del Tesoro', 'Acciones Banco de España', and 'Moneda extranjera'.

AMERICA POR CABLE

Argentina.—Ante la elección presidencial. Otras noticias. BUENOS AIRES, 25.— Los representantes de las fuerzas vivas lanzaron un manifiesto...

Pompas Fúnebres 4, Arenal, 4

TELEFONOS 54912 Y 1191

El equipo integrado por el conde de Velayos José Luis Aznar y Juan Antonio y Horacio Echevarrieta, gana el campeonato de Madrid...

De la vida deportiva

lo contara al "muro de las lamentaciones", que me lo ha dicho. —Pues allá va. ¿Usted publicó que Pez...

Agitación en Orense

Por la suspensión de obras de un ferrocarril.—Reunión de autoridades y fuerzas vivas

ORENSE, 25.— A las doce de la noche celebraron una reunión las autoridades y las fuerzas vivas, para tratar de la negativa del Gobierno a conceder más créditos...

Intenso temporal de lluvia en Bilbao, con desgracias

BILBAO, 25.—En el día de ayer ha reinado sobre Bilbao un intensísimo temporal de lluvias, siendo ininterrumpidos los chaparrones...

Cañonero a pique; cinco marineros ahogados

BUENOS AIRES, 25.— El cañonero "Rosario" se ha ido a pique, después de un violento choque con el pequeño buque motor "Aguila"...

Adhesión a la propuesta chilena

BUENOS AIRES, 25.— Extraoficialmente, y en principio el Gobierno argentino ha expresado su conformidad a la propuesta chilena de una Conferencia intercontinental de los Gobiernos latinoamericanos...

Estados Unidos.—Dimite el gobernador general de Filipinas

NUEVA YORK, 25.— Según el "Herald Tribune", el general Davis, ex ministro de la Guerra y actual gobernador general de Filipinas ha presentado la dimisión de su cargo...

Incendio a bordo del dirigible "Los Angeles"

LAKERHURST, 25.— Un corto circuito fué causa de un pequeño incendio a bordo del dirigible "Los Angeles", sin mayores consecuencias...

Perú.—Se suspende el pago de intereses de Deuda nacional

LIMA, 25.— La Comisión de presu-



EN LORA DEL RIO

El comandante Franco se fractura una pierna

Hay otros heridos. A noche, en la Dirección general de Seguridad, se recibieron noticias del gobernador civil de Sevilla...

El público, que en gran cantidad había acudido al mitin, al terminar su discurso el señor Franco, irrumpió en el escenario...

VALENCIA, 25.— Entre el partido radical-socialista, que reconoce la jefatura local de don Fernando Valera; la derecha republicana, que dirige Mariano Gómez, y los federales se ha llegado a un acuerdo de carácter electoral esta tarde...

La candidatura por Valencia será: Rafael Sánchez Guerra, don Fernando Valera, don Pedro Bargas, don Mariano Gómez y el capitán Rubio.

Controversia entre el gobernador de Guipúzcoa y el comunista Ballejos. BILBAO, 25.— El gobernador de Guipúzcoa, señor Aldasoro, que está realizando estos días en Bilbao una campaña electoral...

Asamblea del Banco de Portugal. LISBOA, 25.— La nota del ministro de Negociaciones para el Convenio comercial hisoespañol, ha causado en los centros interesados de todo el país muy buena impresión.

Ante las elecciones

Un mitin comunista en los Cuatro Caminos

El mitin comunista que se celebró anoche en el Salón Luminoso, de los Cuatro Caminos, terminó sin novedad. Candidatura por la circunscripción de Madrid

EN PROVINCIAS

Unos alborotadores obligan a suspender un mitin regionalista. BARCELONA, 25.— Habían anunciado un mitin electoral, organizado por los elementos regionalistas...

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Escándalo en un mitin comunista. BARCELONA, 25.— En el teatro del Triunfo, se celebró esta mañana un mitin comunista, al que asistió bastante público.

Las relaciones anglo-soviéticas

LONDRES, 25.—En la Cámara de los Lores ha sido adoptada en segunda lectura y sin escrutinio una proposición de ley por virtud de la cual quedaría prohibida la importación en la Gran Bretaña de toda clase de productos fabricados en régimen de trabajo forzado.

De Barcelona

Coacciones. BARCELONA, 25.— Esta mañana los obreros huelguistas de Badalona y San Martín, pertenecientes al grupo cam pesino ejercieron coacciones sobre los carteros que traen verduras y frutas a Barcelona...

El próximo domingo 5 del corriente se celebrará la prueba ciclista en la que se corre el campeonato de Madrid y para la que se han apuntado los mejores corredores madrileños.

Sabemos... Que en el Celta no quieren en manera alguna que figure de nuevo Cabezo y muchísimo menos aún Pasarín, por ser elementos perturbadores que desmorazan el equipo.

Que en cambio es lo más probable que Nieba vuelva de nuevo al Celta y tras de pedir el perdón a la Junta directiva del Club.

Que el Athletic de Bilbao tiene en cartera dos o tres elementos de las categorías inferiores que prometen mucho y no cuestan nada.

Que en el Madrid hay quien opina que ese es el camino para evitar los actuales despilfarros.

Que el Spórting de Gijón está arrepentidísimo de las gestiones realizadas en la última temporada y que desde ahora practicará el mismo sistema que el Athlé tic.

Regatas.—Pasajes venció a Orío. TOLOSA, 25.— Con gran entusiasmo se celebró la regata final en la que venció tras una lucha durísima la embarcación de Pasajes a la de Orío.

Los jugadores que liquida el Madrid. Mucho se habla estos días sobre los jugadores que el Madrid traspasa. Sobre ello publica esta mañana una interesante información "Ahora", que reproducimos a continuación por juzgarla de importancia e interés.

Después de terminada la temporada futbolística para el Madrid, han comenzado sus directivos a seleccionar los jugadores que han de tener en la próxima, y por tanto, designar los jugadores que convenga poner en traspaso y los que habían de obtener completa libertad para pasar a otros equipos...

Un buen amigo nuestro nos ha dado cuenta de los resultados de la selección y de quienes han de figurar en el Madrid y de los que no han sido retenidos por el Club.

Ya ha publicado "Ahora" los nombres de algunos jugadores que no retiene el Madrid—nos dice. —Si, pero quería la lista completa. —Pues verá usted; eso va a ser difícil, porque hay quien no quiere que se diga, y...

—Usted me lo dice a mí y como si yo...

ALEMANIA Y RUSIA

Se reanuda el Tratado de neutralidad. MOSCU, 25.—Se ha firmado la renovación del Tratado rusoalemán de neutralidad, prorrogándolo indefinidamente, aunque cualquiera de las dos potencias lo pueda denunciar anticipando un año el aviso...

La continuación de este Tratado, firmado en 1926 por cinco años de plazo, es una indicación de que Alemania desea mantener un término medio entre la Rusia soviética y las potencias occidentales.

El contrabando de armas en el Marruecos francés

Detención de una banda de contrabandistas. TANGER, 25.—La Policía francesa ha detenido a todos los complicados en el contrabando de armas descubierto últimamente en Agadir. Parece que se trata de una pequeña banda, dirigida por un rico comerciante indígena de la región, a la que pertenecía el propietario del velero portugués a bordo del cual venía el contrabando.

Muerte de un maleante, agresor de los guardias. SEVILLA, 25.—A última hora de la tar de fueron requeridos los guardias para auxiliar a un cabo de Infantería que presta servicio de vigilancia en la calle de Montalbán, y que había sido insultado por un maleante.

Espectáculos para mañana. MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45. La culpa es de ellos. PUENCARRAL.—(Lino Rodríguez). A las 6,45 y 10,45. Las guapas.

# EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

## Queda aprobado el convenio entre el Estado y el Banco de España respecto a la operacion financiera con Francia

### A LA ENTRADA

El señor Largo Caballero habla del personal de telefonos y de sus distintas asociaciones

—A las diez de la noche llegó al ministerio de Hacienda el ministro de Trabajo, que fue el primero en acudir al Consejo.

Un periodista le preguntó si era cierto que el Sindicato de Telefonos había anunciado el planteamiento de un conflicto de carácter social para el próximo sábado, víspera de las elecciones.

—En efecto, es verdad que el Sindicato de empleados de la Telefonía quiere plantear la huelga general, pero no el sábado, sino el viernes 20; pero no creo que el paro se genere, aunque desde luego alguna perturbación puede producir el intento.

—Y a que se debe ese movimiento de protesta?

—Según parece—contestó el ministro—que no quieren que se haga la readmisión del personal despedido mediante la resolución de casos individuales, sino en bloque. Desde luego, yo puedo decir pues de esto, sólo quedan por presentar a ustedes que ya he recibido y cursado 107 instancias solicitando la readmisión. Des de sus peticiones unos sesenta.

Un informador preguntó al señor Largo Caballero:

—No cree usted que la huelga anunciada sea, en realidad, un conflicto provocado por la Confederación Nacional del Trabajo con objeto de perturbar las elecciones?

—Tal vez lleve usted razón por la circunstancia de la fecha. Bien podían haber dejado esa huelga para la semana próxima; pero, por lo visto, la finalidad pretendida es la que acaba usted de indicar.

—¿Pertenece todos los funcionarios de telefonos a una sola asociación?

—Nada de eso. En Telefonos existen cuatro agrupaciones. Una, que es la más numerosa es la constituida por la misma Compañía Telefónica. Otra, que se formó para detener a los empleados despedidos. La tercera es el Sindicato afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, y, finalmente el grupo adherido a la Unión General de Trabajadores.

Preguntado el ministro si la Confederación tenía en Telefonos muchos militantes, dijo que en toda España serían unos mil.

—¿Cree usted que la huelga de que hablamos puede tener graves consecuencias en vísperas de elecciones?

—No hay razón para alarmarse—repuso con firmeza el señor Largo Caballero—pues aunque la huelga telefónica fue general en toda España las elecciones se celebrarían en la fecha anunciada.

**Maura y Marcelino Domingo llegan al Consejo después de cenar juntos**

A las once menos cuarto llegaron al Consejo los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Preguntado por los periodistas el señor Domingo dijo:

—He cenado junto con el señor Maura y por eso llegamos algo tarde.

—¿No tienen ustedes nada que decirnos?

—Nada, nada.

Los demás ministros tampoco hicieron ninguna manifestación de interés.

**Galarza habla de la expulsión de comunistas franceses y de las detenciones gubernativas**

Momentos antes de comenzar la reunión ministerial llegó a Hacienda el director general de Seguridad, señor Galarza, quien conversó durante algunos minutos con los representantes de la Prensa.

—¿Es cierta la expulsión del diputado comunista Duclos?

—Lo único cierto—dijo el señor Galarza—es que se ha decretado la expulsión de España de M. Marty, también diputado francés comunista, a consecuencia de los incidentes promovidos por su intervención en un mitin celebrado en Barcelona. Respecto a Duclos he hablado con el gobernador de Sevilla, quien me anunció que dicho parlamentario francés había salido para Madrid, con objeto de seguir su viaje a Irún para regresar a Francia. En vista de estas noticias mandé a la estación a unos agentes de Policía, los cuales me han confirmado que, en efecto, Duclos llegó por la línea del Mediodía y se trasladó a la estación del Norte por donde ha continuado su viaje a Irún. Como ustedes ven, no ha hecho falta ordenar su expulsión.

El señor Galarza entró en la sala donde se reúne el Consejo, y en ella permaneció unos veinte minutos. Al salir volvió a conversar con los periodistas diciéndonos:

—He leído esta noche que el "Heraldo" vuelve a ocuparse de presos gubernativos, y tengo que desmentir eso rotundamente. El lunes—el juez puso en libertad a once individuos comunistas, que estaban detenidos por no aparecer nada contra ellos. Yo no me enteré de esto hasta el martes y naturalmente, nada podía ni tenía que hacer en el asunto, que pertenecía por completo a la autoridad judicial. Hay otros comunistas detenidos; pero no por orden mía, sino por que están procesados y su situación depende de la marcha que sigan los asuntos que se instruyen. También están otros de tenidos en la cárcel entre ellos el capitán señor Parber, que, naturalmente, no puede recobrar la libertad hasta que así no lo aconseje la instrucción de las diligencias que se llevan a cabo con motivo del expediente por contrabando de dinero en que dicho sacerdote aparece complicado por intentar expatriar títulos de importante valor.

Un reporter preguntó entonces:

—¿Qué hay del complot de que ha hablado el ministro de la Gobernación?

—En realidad—dijo Galarza—no puede hablarse de complot sino de cierta agitación comunista que se observa, no en España precisamente, sino de carácter

internacional, como lo revela la huelga de Alemania y los comicios y perturbaciones de otros países. En España y concretamente en Madrid creo que no hay motivo para esos temores. Alrededor de las elecciones no dudo que haya cierta agitación promovida por los extremistas de las derechas, y de las izquierdas; pero nada más.

Se le preguntó después si se había entrevistado con el ministro de Marina, y el señor Galarza contestó afirmativamente.

—Esta noche—agregó—me había anunciado que salía de viaje, y como tema que había con el de asuntos particulares, fui a verle. Después me visitó que el señor Casares me suspendió el viaje puesto que asiste al Consejo.

**Los ministros se reúnen.—Azana llega retrasado**

A las once menos diez quedaron reunidos los ministros, excepto los de Estado, Guerra y Comunicaciones.

—Acabo de llegar de Toledo—dijo—y por eso vengo tan retrasado al Consejo.

A las doce y media llegó el señor Azana.

No he querido faltar porque me interesan algunos asuntos que han de tratarse.

**A LA SALIDA**

**Termina el Consejo.—La nota oficiosa**

A la una y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros, iniciando el ministro de Instrucción Pública la siguiente nota oficiosa:

**PRESIDENCIA.**—Decreto completando las normas sobre revisión legislativa de actos gubernativos de la dictadura.

**ECONOMIA.**—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de Industrias Químicas de Barcelona.

**INSTRUCCION.**—Decreto aprobando el reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad.

**TRABAJO.**—Incluyendo en la letra d) del decreto del 18 de abril varias disposiciones.

**HACIENDA.**—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España respecto a la operación de crédito concertada con el Banco de Francia.

**Maniobra de los ministros**

El ministro de Instrucción Pública participó que saldría hoy por la mañana en coche para Tarragona y que casi todos los ministros emprenderían también el viaje de propaganda electoral entre el jueves y el viernes, para regresar el sábado y estar todos en Madrid el día de las elecciones. El señor Nicolau sale también en avión por la mañana para Barcelona. El ministro de Hacienda, por la noche, para Bilbao. El de Marina para Galicia.

Los señores Albornoz y Largo Caballero quedarán en Madrid. El primero dijo que no considera ya necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El presidente manifestó que el ministro de la Gobernación y él, más inocentes, habían ido como candidatos rurales a hacer su propaganda, y ya no saldrían de Madrid.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción Pública si tenía noticia del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Archiveros por la conducta del Tribunal, habiendo dado lugar a que dimitan algunos de los jueces.

El señor Domingo contestó que todavía no le habían dado cuenta de ello.

Finalmente el ministro de la Gobernación participó que según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, el comandante Franco había sufrido un accidente en Tablada durante un acto electoral y se había fracturado una pierna.

**LOS DECRETOS FIRMADOS**

Aclaraciones al decreto de 15 de abril sobre la revisión de los decretos-leyes de la Dictadura

Artículo primero. La revisión de los decretos leyes de la Dictadura no debe extenderse por regla general a las disposiciones publicadas tan sólo por el carácter de reales decretos o reales órdenes, los cuales, sin perjuicio de su derogación o modificación libre, se consideran desde luego, mientras no sean objeto de tales supresión o reforma, incluidos en el grupo I) de la clasificación establecida por aquí y por consiguiente, sólo válidos como precepto reglamentario en cuanto no contraríen un texto legislativo.

Art. segundo. Los titulados reales decretos leyes resolutorios de expedientes con cesiones, contratos o beneficios a personas determinadas, individuales o jurídicas no tienen fuerza de ley en ningún caso y se considerarán sólo como actos administrativos susceptibles de la declaración de lesivos si la mereciesen y consiguiente impugnación ante la sala que corresponda del Tribunal Supremo.

Art. tercero. Cuando en un real decreto ley se juntaran la disposición general y su aplicación singular una vez revisado el precepto genérico, podrá procederse respecto a la aplicación particular como expresa el artículo anterior.

Art. cuarto. Queda a salvo, en todo caso, la facultad del Gobierno para anular los Reales decretos o decretos leyes de la Dictadura que constituyeran atentado a las leyes y al interés público, cuya inmediata defensa exija tal medida a ratificar por las Cortes mediante ley especial.

Dado en ... El presidente del Gobierno provisional de la República.

**Se ratifican numerosos convenios internacionales y se ponen en vigor otros ya dictados con anterioridad**

—Por virtud de un decreto del ministerio de Trabajo quedan en vigor los siguientes: Ratificación del Convenio Internacional sobre edad mínima de admisión de los jóvenes al trabajo en paños y calderas. Ratificación del Convenio sobre examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo. Idem sobre edad mínima de admisión al trabajo marítimo. Idem sobre indemnización por paro a causa de naufragio. Idem sobre empleo de la cerusa. Idem sobre descanso semanal en la indus-

tria. Idem sobre reparación de los accidentes de trabajo, igualmente de trato a los trabajadores nacionales y extranjeros en materia de reparaciones por accidente de trabajo. Idem sobre la fijación de salarios mínimos. Convención de marinos. Convención de enajenamiento de los marinos. Reparación de marinos. Disposición de 20 de abril de 1924, que autorizó al Gobierno para ratificar el acuerdo de la cuarta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, por el que se modificó el texto del artículo 393 del Tratado de Versalles. Declarando adscritos a los fines del Instituto de Recaudación Profesional los terrenos de la posesión de Vía de Atepe. Creación en Valencia un Tribunal industrial para entender en los asuntos que se señalan. Reorganización del Instituto de Reformas Sociales en el ministerio de Trabajo. Prohibiendo en domingo el trabajo por cuenta ajena y el que se efectue con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fabricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios tíjpos o ambulantes, empresas periólicas y bancarias, minas, canteras, transportes, etc., etc. Modificando algunos párrafos sobre pensiones de retiro obrero obligatorio. Descanso nocturno de la mujer obrera. Decretos relativos al trabajo a domicilio. Creación en Castellón de un Tribunal industrial con jurisdicción sobre todo el territorio del partido de Morella. Disponiendo se consigne lo que se indica en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la provincia o del Municipio, o de entidades patrocinadas por estas instituciones. Texto refundido sobre reorganización corporativa. Establecimiento del seguro de maternidad. Haciendo extensivo a los dueños o armadores de embarcaciones pesqueras las obligaciones y derechos en casos de accidentes. Modificación de lo establecido sobre el seguro para garantizar la amortización de préstamos de finalidad social. Aprobando el Reglamento de la jornada de trabajo a bordo de los buques dedicados al cabotaje nacional y aprobando el texto refundido del Estatuto de formación profesional.

Se derogan los Reales decretos que autorizaron la incorporación de los ingenieros libres al servicio del Estado

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión revisora de la legislación promulgada por la Dictadura, el Gobierno provisional, a propuesta del ministro de Fomento, decreta lo siguiente:

Se declaran comprendidos en el apartado a) del decreto de 15 de abril último los reales decretos de 15 y 26 de marzo de 1929 que autorizaron la incorporación al servicio del Estado de los ingenieros libres en el Cuerpo de los de Caminos, Canales y Puertos, sin perjuicio de respetar la firmeza jurídica de la situación creada al amparo de los mismos, pero debiendo tenerse en cuenta para fijar aquélla las indicaciones hechas por la Comisión revisora.

**Derogación de artículos en un Real decreto del 28**

—Queda derogado lo dispuesto en los artículos sexto al décimo del Real decreto número 1.002 de 8 de junio de 1928, y en consecuencia se suprimen las frases que a ellos se refieren, contenidas al final de los artículos tercero, cuarto y duodécimo.

**La Escuela Especial de Ayudantes de Obras públicas**

—Artículo primero. Se declara derogado el artículo segundo del real decreto de 27 de marzo de 1931, que ordenó, por excepción, que la primera convocatoria de ingreso en la Escuela Especial de Ayudantes de Obras Públicas lo fuera exclusivamente

para los candidatos que no obtuvieron plaza en la última oposición verificada para cubrir vacantes del dicho Cuerpo. Por lo tanto queda anulada y sin efecto de ningún caso la disposición de la primera convocatoria para cubrir 25 plazas en el dicho Cuerpo.

Art. segundo. Se declara vigente el artículo primero del mencionado decreto, que resuelve la Escuela Especial de Ayudantes de Obras Públicas y el Reglamento de la misma.

Se introduce una economía de 471.500 pesetas en el presupuesto de la Hacienda y en las obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales

Decreto de Hacienda.—Como presidente del Gobierno provisional de la República de acuerdo con este y a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se dan de baja en los vigentes presupuestos generales de gastos del Estado de las secciones primera y la de obligaciones de los departamentos ministeriales, Presidencia del Consejo de ministros y obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales, Presidencia respectivamente; créditos por un importe total de 471.500 pesetas, con la siguiente distribución: Sección primera, 7.500 pesetas en el capítulo primero, artículo primero, sueldo del presidente; 18.000 en el capítulo segundo, artículo primero, sueldo, sueldo, sueldo, sueldo y otros servicios; 250.000 en el propio capítulo, artículo cuarto, reforma del edificio; 125.000 en el capítulo quinto, artículo único, gastos reservados; de acción política y social, y 30.000 pesetas, capítulo decimoquinto, artículo único, anticipos reintegrables a los funcionarios; Sección 10: 51.000 pesetas en el capítulo primero artículo primero, cuerpo de porteros de los ministerios civiles a extinguir.

Art. segundo. Por el ministerio de Hacienda se dictaran las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

**Concesión de inuitos**

Visto el expediente instruido con motivo de instancias formuladas por el alcalde del Ayuntamiento de Altoz y por María Estrella Quirós Padrián, y su hija, Consuelo Caouira Quirós, en súplica de indulgencia de la pena de 1.800 pesetas de multa a que fue condenada cada una de las dos últimas, por la Audiencia de Lugo, como autores de un delito de daños.

A propuesta del ministro de Justicia vengo en indultar a María Estrella Quirós Padrián y a Consuelo Caouira Quirós de las penas que le fueron impuestas en la causa y por el delito mencionado.

**Hallazgo de varios paquetes de dinamita**

CADIZ, 25.—En la Panificadora, situada en la plaza de Jesús Nazareno, del barrio de la Viña, el fogonero Adolfo Martínez se encontró entre el orujo destinado a ser quemado un envoltorio con 36 paquetes, al parecer de dinamita.

El fogonero arrojó los paquetes a un pozo y dió aviso a la autoridad. El orujo don de fueron hallados los paquetes se recibió hace pocos días de Morón, de la Casa de Camacho.

Interviene en el asunto el gobernador civil y el juez de Instrucción.

**Al hundirse una barca se ahogaron cuatro jóvenes**

ROMA, 25.—Comunican de Pahní a los periódicos que una barca ocupada por un grupo de jóvenes se ha hundido por ir excesivamente cargada.

Cuatro de los ocupantes de la embarcación se ahogaron. Los otros 12 pudieron ser salvados por los aduaneros.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN**

razo sino que por el contrario conservaban el idioma y las costumbres. En Granada se va a crear un cátedra de estudios orientales en la que árabes y judíos que a ella acudan serán solicitamente atendidos.

Refiriéndose a la propuesta de Hoover dijo el presidente que no afecta a España pero que nuestro país la ve con simpatía por tratarse de un movimiento a favor de la paz mundial.

Se le interrogó qué había de los rumores circulados acerca de la proclamación de la República federal gallega en Orense y el presidente contestó que los ferrocarriles no se hacen con República federal y unitaria sino con dinero.

El deseo del Gobierno no es suspender la construcción de ferrocarriles sino liquidar las deudas de la dictadura y una vez hecho esto seguir adelante.

Nadie quiere matar un ferrocarril ni perjudicar a una región sino salvar el crédito.

Después de recibir a los periodistas se reunió con el presidente los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Trabajo.

Al salir el señor Largo Caballero manifestó que había conversado con el presidente acerca de la repatriación de españoles en América estudiando las diversas fórmulas posibles.

Los demás ministros se negaron a facilitar referencia de lo tratado.

Esta mañana regresó de Barcelona el ministro de Estado.

El ministro de la Gobernación conferenció con el ministro de Marina.

El ministro de Hacienda recibió al gobernador del Banco de España, señor Carbadas.

Luego el señor Prieto acudió a la Presidencia, conferenciando con el jefe del Gobierno.

Esta noche marcha a Bilbao el señor Prieto y el sábado por la noche estará de regreso en Madrid.

El ministro de la Guerra salió esta mañana en automóvil para la provincia de Toledo y esta noche regresará a Madrid, donde permanecerá, pues ha desistido de su anunciado viaje a Valencia.

NOTICIAS DE AVIACION

**Post y Gatty batien el "record" del Atlántico**

La llegada a Inglaterra

Los aviaadores Post y Gatty han certificado en el aeródromo de Deauland, cerca de Chester, a las trece horas de ayer hora británica de verano.

Inauguración de los vuelos transatlánticos

LONDRES, 25.—La temporada de inauguración de vuelos transatlánticos ha quedado inaugurada con la iniciación casi simultánea de los vuelos de Post y Gatty (ayer) y los vuelos de Helgar y Hoirris (hoy) en vuelo directo.

A las trece horas de ayer se tuvieron las noticias de Gatty y Post, que salieron a las catorce venisiete del día anterior y esperaban pasar sobre la costa de Irlanda cerca de las nueve y treinta de hoy (hora de verano británica).

**Detalles del vuelo**

CHESTER, 25.—Post y Gatty han completado su vuelo transatlántico en dieciséis horas y en vista del éxito obtenido en su primera etapa, esperan poder completar la vuelta al mundo en menos tiempo del que proyectaban.

Los dos gozan de excelente salud. Consecuente que estaban cansados, pero que el viaje había sido espiéndido y muy interesante, a excepción de tres o cuatro horas del principio de vuelo, que hallaron lluvia. En el resto del vuelo tuvieron buen tiempo.

**La salida para Berlín**

CHESTER, 25.—La salida de Post y Gatty para Berlín se efectuó a las catorce y cinco de la tarde.

**La llegada a Tempelhof**

BERLIN, 25.—Procedentes de Chester, los aviaadores Gatty y Post aterrizaron a las seis veinte de la tarde, en el aeródromo de Hannover saliendo a las siete y diez de aquí con rumbo a Berlín donde llegaron a las ocho treinta, aterrizando en la base de Tempelhof.

**Hoy seguirán el vuelo a Moscú**

BERLIN, 25.—Post y Gatty han indicado el propósito de seguir volando hacia Moscú hoy jueves.

**OTRO VUELO**

Dos aviaadores daneses emprenden también su vuelo transatlántico

HARBOUR GRACE (erranova), 25. Los aviaadores daneses Helgar Hoirris y Otto Hilling han salido, para su vuelo transatlántico hacia Dinamarca, a las tres y veinticuatro de esta madrugada, hora americana.

LONDRES, 25.—Los aviaadores daneses Helgar Hoirris y Otto Hilling efectúan el vuelo en un monoplano cerrado marca Bellanca, llamado "Liberty", no llevando aparato de "radio", para ahorrar peso. Piensan seguir la llamada ruta del "gran círculo", en vez de seguir la ruta de los buques trasatlánticos. Las condiciones meteorológicas, a la salida, eran propicias con viento del Este; pero la predicción era de que en medio del Atlántico había pequeñas zonas de nubes y lluvias intermitentes.

Noticias de Copenhague dice que en el aeródromo está todo preparado y que se han organizado grandes fiestas en honor de los aviaadores daneses.

## Política nacional

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

Uno de éstos le rogó que hiciera un resumen de la labor del Gobierno hasta dos días antes de las elecciones.

El señor Alcalá Zamora hizo un resumen de las disposiciones principales y agregó:

—Hemos hecho una revolución pacífica en todos los órdenes y preparamos la obra que trataremos en las Cortes.

Otro le preguntó sobre el porvenir de la República como resultado de las elecciones y el presidente contestó:

—Soy optimista. Existe la amenaza de pequeños conflictos antes de las elecciones en los que convergen las derechas y las izquierdas pero el Gobierno está prevenido y lo que se preparaba ha abortado.

—¿Habrá sorpresas? Naturalmente, pero sólo por lo que afecta a las candidaturas individuales. El partido más homogéneo y fuerte será el socialista, y con él la derecha republicana. El partido radical será el Centro y en algunos momentos actuará de árbitro en el Parlamento. Será como extrema radical del Parlamento francés.

Después con mucha diferencia vendrán los radicales socialistas y la Alianza Republicana los regionalistas y otros. Será difícil que gobierno un partido sólo, y por ello habrá que formar Gobierno de coalición.

—Esto no sería difícil, porque todos tienen conciencia de su responsabilidad.

El señor Pedregal me ha enviado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado. Ya saben ustedes las razones de la dimisión que yo lamento por tratarse de persona de gran valía. Le he escrito lamentando su actitud y pidiéndole que continuase pero como él ha insistido el Gobierno ha decidido nombrar para el cargo al ex director de Seguridad don Carlos Blanco.

Un corresponsal norteamericano le preguntó sobre el retorno de los judíos a España y el señor Alcalá Zamora le contestó que no hay dificultades para que vuelvan puesto que por el Gobierno existe tolerancia y no hay antagonismos de

**SIGUROS DE MANMONT**

**CAFES COLON**

Se distinguen por su aroma y concentración  
De venta: MONTERA,  
25 (esquina a S. Alberto)

fidelidad a la República, han sido dados de baja en el Ejército trece tenientes y treinta y un alféreces de complemento de Artillería.

El director de Aeronáutica civil recibió a varias comisiones de los partidos políticos para realizar la propaganda electoral en aviones.

El señor Alvarez Buylla informó de esta pretensión al señor Maura, y éste decidió no autorizarlo.

El señor Alvarez Buylla confirmó su propósito de reorganizar la Dirección de Aeronáutica, pero la reorganización de servicios será una labor más dilatada, pues requiere dinero y ambiente adecuado.

Marcharon hoy con dirección a Barcelona el ministro de Economía y a Tarragona el ministro de Instrucción Pública.

**ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES SE SIRVAN COMUNICAR A LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO CUALQUIER DEFICIENCIA QUE OBSERVEN EN LA RECEPCION**

Por no haber expresado su adhesión y

a sangre icticiada origina

los mayores trastornos

## El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritisimo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

## Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

**Gran Farmacia de San Fernando**